

INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL

Sres.

Accionistas de RADIVOZ RADIO LA VOZ DEL ECUADOR S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

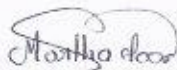
Como comisario principal de la compañía **RADIVOZ RADIO LA VOZ DEL ECUADOR S.A.** a ustedes señores accionistas debo indicar, que el balance correspondiente al periodo del 2012 cumple con las disposiciones de la ley de Régimen Tributario Interno, Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes y la respectiva codificación y reglamentación que rige a la fecha de presentación. Por consiguiente el balance y estados de resultados correspondiente al periodo antes referido NO MUESTRA MOVIMIENTO ALGUNO XX

Este informe está dirigido para información y uso de los Accionistas de **RADIVOZ RADIO LA VOZ DEL ECUADOR S.A.**, y su presentación ante la Superintendencia de Compañías del Ecuador en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control, y no debe ser utilizado para otro propósito.

Es todo lo que debo informar en honor a la verdad de la compañía **RADIVOZ RADIO LA VOZ DEL ECUADOR S.A.**

Manta, 10 marzo del 2014

Atentamente,



LOOR CAMPOZANO MARTHA CECILIA

COMISARIO PRINCIPAL